

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 07 de noviembre de 2019

No.245

PRESENTAN INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES

DIPUTADO GUILLERMO ALANÍZ DE LEÓN

El diputado del PAN, Guillermo Alaniz de León presentó una iniciativa con proyecto de decreto para crear la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Aguascalientes, como un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el estado de Aguascalientes y tiene por objeto la localización e identificación de las personas desaparecidas y no localizados en el estado de Aguascalientes. Enfatizó que la desaparición forzada de personas es una de las peores pesadillas que vive la sociedad, dejó en claro que aunque en Aguascalientes no existen casos tan preocupantes como otras entidades no se puede dejar de lado el tema.

LEGISLADOR GUSTAVO BÁEZ LEOS

En su oportunidad, el legislador Gustavo Báez Leos, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del PAN-PRD, presentó un Punto de Acuerdo mediante el cual pretende exhortar a los once Ayuntamientos para que consideren, dentro de su estructura orgánica, el nombramiento titulares de áreas encargadas de la juventud, con el propósito de que formen parte del Consejo Estatal de Juventud, órgano que diseña e implementa las políticas públicas y programas, destinadas para este núcleo poblacional.

Báez Leos, afirmó que la participación de este sector social es trascendente en la conformación de los planes de desarrollo de sus comunidades, además que la Ley estatal de la Juventud contempla la designación de espacios en las administraciones municipales.

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

A su vez, la diputada de Morena, Érica Palomino Bernal presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al Comité de Administración de la LXIV Legislatura para que realice las gestiones necesarias para instalar una Sala de Lactancia o Lactario con el fin de fomentar la lactancia materna; dejó en claro que la sala de lactancia debe ser un espacio digno para que las mujeres amamenten y conserven su leche durante el horario de trabajo, por lo que enfatizó que una vez aprobada una reforma en esta materia, pidió al Congreso del Estado instalar un lactario en sus instalaciones.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

LEGISLADOR ARMANDO VALDÉZ HERRERA

Por su parte, el legislador Armando Valdéz Herrera, a nombre de diversos diputados de las fuerzas políticas representadas en la LXIV Legislatura, presentó un Punto de Acuerdo con el que exhortan al Congreso del Estado para que inscriban con letras doradas, en el mural del Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, “Magisterio de Aguascalientes”, en reconocimiento a la ardua labor que desempeñan los docentes al poner en alto a la entidad.

DIPUTADA ELSA LANDÍN OLIVARES

En su oportunidad, la diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares presentó una iniciativa para reformar el Reglamento Interior del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes para que el órgano de Control cuente con una Unidad Investigadora, Sustanciadora y Resolutoria, además de que el titular del Órgano de Control sea propuesto por la segunda fuerza política del Poder Legislativo con el fin de que exista una mayor democratización y así tener equilibrios en transparencia y en el ejercicio de los recursos públicos.

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Alejandro Serrano Almanza, procedió a la clausura de los trabajos de la sesión ordinaria, al tiempo que convocó al Pleno para desarrollar la asamblea del próximo jueves 14 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000--